

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

24728 *Resolución de fecha 12 de julio de 2011, de AENA "Aeropuertos, S.A.", por la que se anuncia la licitación de contratos de servicios, por el procedimiento abierto y adjudicación con varios criterios. Expediente número: LCG 532/11. Título: Servicio de mantenimiento integral en el aeropuerto de A Coruña.*

Primero.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: AENA "Aeropuertos, S.A."
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Con varios criterios.

Tercero.-Garantía provisional: Véanse los pliegos de condiciones.

Cuarto.-Obtención de documentación:

- a) Entidad: AENA "Aeropuertos, S.A."
- b) Dirección: Calle Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 3212710.
- f) Fax: 91 3212712.

Quinto.-Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 15 de septiembre de 2011.

b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: AENA "Aeropuertos, S.A."

Dirección: Calle Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones.

Sexto.-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

Séptimo.-Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Condiciones específicas de la licitación.

Expediente: LCG 532/11.

Título: Servicio de mantenimiento integral en el aeropuerto de A Coruña.

Lugar de ejecución: A Coruña.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 166.000,00 euros.

Plazo de ejecución: Un (1) año.

Clasificación: Según lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Obtención de información: Dirección de Operaciones y Sistemas de Red y División de Contratación Centralizada.

(Nota: Más información en <http://www.aena-aeropuertos.es>).

Madrid, 20 de julio de 2011.- El Director general, Presidente de AENA, por delegación (acuerdo del Consejo de Administración de AENA de fecha 11/07/1994), el Jefe División de Contratación Centralizada, Eugenio Monje García.

ID: A110059681-1